

Papel de los comités de participación ciudadana en la gestión del gobierno municipal: Caso Municipio de Monterrey (Role of participating civic committees in managing municipality governments: The case of Monterrey Municipality)

Guillén, A., K. Sáenz & J.F. López

UANL, San Nicolás, N. L., 66450, México, a_guillen_g@hotmail.com

Key words: Administration, democracy, municipality government, participating civic committees

Abstract. The fundamental basics of participating civic committees with regards to the governmental decision making at the municipality levels are described. An example and a practical case resulting from research on participation of these committees for the Monterrey municipality are provided. The role of these civic participating committees in good democratic functioning and correct achievement of the aims of the governmental plans for the enhancement and improvement of the sociopolitical, economical and environmental quality of citizen's life are discussed.

Palabras claves: Administración, comités de participación ciudadana, democracia, gobierno municipal

Resumen. Se describen las bases fundamentales de la participación de los comités ciudadanas en la toma de decisiones gubernamentales a nivel de los gobiernos municipales. Se presenta un caso y un ejemplo práctico, como resultado de una investigación de la participación de estos comités para el municipio de Monterrey. Se discute el papel de la participación de estos comités ciudadanos para la buena marcha democrática y el logro correcto de los objetivos de los planes gubernamentales para mantener y elevar la calidad sociopolítica, económica y ambiental de la vida de los ciudadanos.

Introducción

En el mundo, en México y en particular en Monterrey, en los últimos años se han gestado cambios sociales que dan vida a exigencias derivadas

Participación ciudadana

de un contexto complejo y cambiante, donde las necesidades son amplias y por ende se requiere de la participación ciudadana, tratando de incrementar la ciudadanía, y por ende, la intervención de los individuos en el proceso político. En este contexto surgieron los comités de participación ciudadana, como una opción dentro del sistema democrático, con el objeto de representar organizadamente a su comunidad ante la autoridad municipal, con el propósito de influir en los procesos de toma de decisiones que se generan en el ámbito municipal. La investigación propuesta persigue como *objetivo general* determinar el alcance de la participación de los comités de participación ciudadana del Municipio de Monterrey, en la gestión de su gobierno municipal. Así mismo se plantean algunas reflexiones que traten de incentivar la participación ciudadana en la sociedad regiomontana. En tal sentido, en el presente trabajo se estudiara el problema planteado a través del análisis documental y un trabajo de campo delimitado único y exclusivamente sobre los comités de participación ciudadana constituidos en el Municipio de Monterrey.

La ciudadanía actuando: participación ciudadana. La participación ciudadana en últimas fechas se encuentra transformándose de la actividad orientadas a la elección de los gobernantes, a contribuir e influir en las decisiones que estos toman en nombre de la sociedad, Monterrey no es la excepción, prueba de ello es la cantidad de *Juntas de Mejoras, Asociaciones de Vecinos, ONG's, OSC's* que se ha gestado en este periodo. Sin embargo, sería interesante cotejar el significado de dicha participación con la actividad que realizan, tal vez nos daríamos cuenta que dichos actores sociales no obedecen una definición mínima de lo que encierra el vocablo *participar* la cual podría ser "la capacidad que tiene la sociedad de involucrarse en la cosa pública para aumentar su grado de influencia en los centros de decisión y ejecución, respecto a las materias que son de su interés. Sin embargo, bajo esa lupa podemos creer que la actividad que realiza la ciudadanía cobijándose bajo la palabra participación no es sino una actividad de carácter de auditor el papel que juegan dichos actores sociales es consultivo y en muchísimos menos casos llega a ser delegativo de sus obligaciones hacia el Estado buscando una supuesta subsidiariedad, evitando y dejando a un lado toda responsabilidad que pudiese abrigar la actividad real de participar.

La participación ciudadana comienza a irrumpir, por nuevos medios: la organización de ciudadanos, quienes irrumpen en escenarios propiamente

diseñados para los partidos políticos. Monterrey camina bajo este supuesto buscando la idea de “ciudadano total, ese que toma parte en todos y cada uno de los asuntos que atañen a su existencia” tal y como lo señala Merino¹, lo cual en la actualidad podría suponerse tal supuesto como una utopía, al observar la apatía política caracterizada por la falta de participación ciudadana en los asuntos públicos.

Los niveles de participación ciudadana no solamente se ven afectados por el deterioro en los factores del entorno político. Principalmente se ve afectado por el impacto creciente de las crisis económicas y su impacto sobre los mecanismos de formación de actitudes colectivas y redes sociales de incorporación y participación ciudadana. A pesar de esto, las crisis sociales en la región han demostrado ser fuente de una increíble fuerza generadora de capital social, participación y solidaridad.

Referencias de la participación. La participación ciudadana encuentra su fundamento en la crisis de eficiencia del estado, El Estado cada vez requiere más del apoyo de los ciudadanos para lograr alternativas de solución para los problemas de la colectividad. Tal y como lo señala Sánchez “al Estado le interesa contar con una comunidad organizada, una comunidad planificada para alcanzar en forma coordinada y participativa, el bienestar de la comunidad”² por ende la creación de comités de participación ciudadana son el instrumento mediante el cual se podría lograr dicha interacción.

Podemos deducir que el Estado tiene una fuente de vida: la sociedad, es decir la comunidad organizada, la actividad que realiza, su participación, aquella actividad que logra conglomerar diversos grupos sociales, parcialmente entremezclados con la finalidad de solucionar los problemas de la colectividad que los engloba en sí.

Milbrath, en 1965 clasificó la participación en: “actividad de contendiente, actividad de transición y actividades de espectador; o apáticos, espectadores y gladiadores” todos estos tipos de participación combinados con una cultura cívica nos darán como resultado la participación ciudadana

La participación ciudadana debe contar con los valores públicos resaltados por Merino los cuales son: responsabilidad, tolerancia, y solidaridad, los cuales podemos abarcar en la justicia. No podemos imaginar una participación ciudadana sin dichos atributos, es importante contar con la responsabilidad de los ciudadanos en la construcción y la consolidación de la democracia, la tolerancia es esencial para proteger las diferencias existentes

en la comunidad; sin lo cual en la practica sería inútil dicha participación, no se lograría un dialogo sino confrontación lo cual sería un retroceso en la democracia establecida en la actualidad, la solidaridad cubre vital importancia al ser el esfuerzo de cooperación social para un bienestar general. Con lo anterior aseguramos que los intereses de la sociedad sean alcanzados mediante una participación sustentable. Es preciso señalar que aunque las instituciones municipales de poder están facultadas para decidir en cuanto a las problemáticas de su localidad, siempre habrán de tener en cuenta los intereses nacionales generales y los intereses de otras localidades. La toma de decisiones públicas locales como atributo del poder político a nivel básico o primario tiene una notable influencia en la gobernabilidad de un sistema político, en tanto esta última depende fundamentalmente de la capacidad de los gobiernos para satisfacer las demandas sociales, y es a nivel local comunitario donde se originan las demandas y necesidades más inmediatas de la ciudadanía, cuya insatisfacción puede redundar en la falta de credibilidad en las instancias locales de poder, e incluso puede llegar a deslegitimar al propio sistema de dominación en su conjunto, debilitando el consenso y la gobernabilidad.

La participación de los ciudadanos, es la expresión real de la soberanía popular, la cual en el municipio puede cobrar vida en el proceso de toma de decisiones a ese nivel. Aún cuando la toma de decisiones propiamente dicha, es responsabilidad del Estado, es muy importante la participación de los ciudadanos en las diversas fases del proceso, no como simples destinatarios de esas decisiones, sino como sujetos activos de las mismas, y para ello se hace necesario la existencia de espacios y mecanismos institucionales y jurídicos para la participación, es decir, se necesitan instituciones, organizaciones y normas jurídicas que canalicen y garanticen legalmente el derecho de participación. La ampliación de estos mecanismos favorece el consenso, legitima el sistema político y asegura su gobernabilidad. La participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones está referida a la intervención del ciudadano en las diferentes fases que integran el proceso decisorio a través de mecanismos institucionales y jurídicos creados para ello.

La participación de los ciudadanos en las distintas fases del proceso de toma de decisiones locales propiciaría, entre otras cosas:

- a) La adopción de decisiones de un mayor contenido social, en tanto reflejan la voluntad de los ciudadanos; un mayor compromiso político del ciudadano con la comunidad.
- b) Una mayor aceptación de la decisión y una mayor colaboración en su ejecución, en tanto este se considera como partícipe de la misma y no como su simple receptor o destinatario.
- c) La participación favorece además el auto desarrollo de la comunidad, entendida como la potenciación de las posibilidades de desarrollo de la comunidad desde dentro y no impuestas desde fuera o por agentes externos a la propia comunidad aprovechando al máximo las iniciativas, ideas, criterios y sugerencias de la ciudadanía.
- d) Hace que disminuyan los riesgos de que la decisión perjudique a la comunidad.
- e) Favorece el consenso.
- f) Da legitimidad del poder, el carácter democrático del sistema político y su gobernabilidad, pues en la medida que el ciudadano participe de forma activa en la adopción de las decisiones y en la solución de sus problemas comunitarios, mayor será su confianza en las instituciones estatales municipales y en el sistema político en general.

La participación implica un involucramiento activo del ciudadano en el proceso decisorio, mediante el cual las instituciones municipales de poder producen las decisiones encaminadas a resolver los problemas comunitarios, por lo anterior esta participación puede ser más efectiva si el municipio posee los niveles adecuados de competencia y atribuciones que le permitan cumplir con eficacia su función de satisfacer las demandas y necesidades de la comunidad, es decir, que le permitan decidir sobre los asuntos municipales con cierta independencia.

Participación ciudadana: caso Monterrey zona sur. El estudio de campo se enmarcó en una investigación de tipo transversal, deductivos, correlacional & explicativa ya que tiene como propósito analizar el papel de

las siguientes variables en la de la participación ciudadana en donde nuestras variables de medición son:

- a) Grado de cooperación de los comités de participación ciudadana en el Municipios de Monterrey (Zona Sur).
- b) Intensidad de quejas.
- c) Asistencia a convocatorias o reuniones públicas.
- d) Frecuencia de solicitudes o demandas al Gobierno Municipal.

Nuestra hipótesis del trabajo radique en lo siguiente: Todos los factores antes mencionados afectan de manera positiva y significativa la participación ciudadana.

Dicho de la manera estadística tendremos cuatro hipótesis:

- (1) **H₀: $b_1 = 0$** : La cooperación **no** afecta significativamente la participación ciudadana
H_a: $b_1 \neq 0$: La cooperación **si** afecta significativamente la participación ciudadana
- (2) **H₀: $b_2 = 0$** : Las quejas **no** afectan significativamente la participación ciudadana
H_a: $b_2 \neq 0$: Las quejas **si** afectan significativamente la participación ciudadana
- (3) **H₀: $b_3 = 0$** : Las reuniones **no** afectan significativamente la participación ciudadana
H_a: $b_3 \neq 0$: Las reuniones **si** afectan significativamente la participación ciudadana
- (4) **H₀: $b_4 = 0$** : Las solicitudes **no** afectan significativamente la participación ciudadana
H_a: $b_4 \neq 0$: Las solicitudes **si** afectan significativamente la participación ciudadana

Donde, Las **b**'s (coeficientes de la regresión) se definen a continuación en la sección del método.

Método

Para verificar esta hipótesis, se aplicó un instrumento escalar tipo cuestionario con preguntas cerradas de acuerdo a las dimensiones e indicadores de la variable que se están estudiando, finalmente se recolectaron 40 encuestas en donde los 4 variables fueron contestados por los entrevistados en una escala de Licker. En esta escala cada pregunta fue contestada en un rango de 1 [nada] al 5 [siempre]. Los datos fueron sometidos a una regresión múltiple en forma siguiente:

$$Y = a + b_1X_1 + b_2X_2 + b_3X_3 + b_4X_4 + b_5X_5 + e$$

Donde,

Y = la participación ciudadana

X₁ = variable de cooperación

X₂ = variable de quejas

X₃ = variable de reunión

X₄ = variable de solicitudes

e = Error al azar &

a = intercepción de la línea de regresión con la ordenada

b₁ = contribución de la cooperación a la participación ciudadana

b₂ = contribución de las quejas a la participación ciudadana

b₃ = contribución de las reuniones a la participación ciudadana

b₄ = contribución de las solicitudes a la participación ciudadana

Resultados y discusión

Nuestro instrumento de encuesta es confiable ya que el valor de α de Cronbach es por encima de 0.7, y en este caso es igual a 0.78.

Al emplear la regresión lineal múltiple resultó la siguiente ecuación (Tabla 1).

$$Y = 0.533 + 0.383X_1 + 0.266X_2 + 0.231X_3 + 0.218X_4$$

Tabla 1. Valores de los predictores, coeficiente y sus *EE*, *t* y *P*.

Predictor	Coeficiente	EE de Coeficiente	t	P
a	0.5330	0.2296	2.32	0.026
X ₁	0.3831	0.1586	2.42	0.021
X ₂	0.2664	0.1042	2.56	0.015
X ₃	0.2312	0.1146	2.02	0.051
X ₄	0.2179	0.1936	1.13	0.268

Como se puede deducir de esta ecuación y los valores de la probabilidad (p), los primeros tres variables, es decir, la cooperación (con $b_1 = 0.383$), las quejas (con $b_2 = 0.266$) y las reuniones ($b_3 = 0.231$) tienen impactos estadísticamente significativos sobre la participación ciudadana, mientras que la variable solicitud, a pesar de tener un papel positivo ($b_4 = 0.218$) sobre la participación ciudadana (y), su efecto no es significativo. El Coeficiente de determinación (R^2) 62.0% lo cual describe el % de variabilidad en la participación ciudadana explicada por esta

Participación ciudadana

regresión. Además, se puede apreciar el grado de correlación individual entre cada variable con respecto a la respuesta.

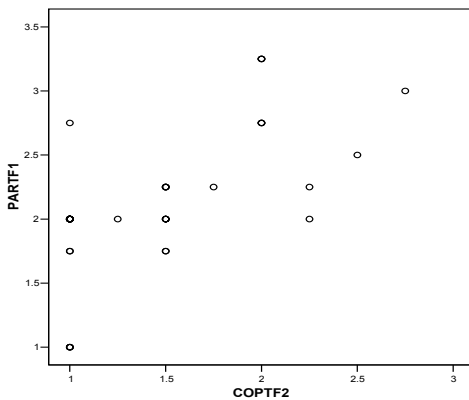


Figura 1. Relación entre cooperación y participación ciudadana.

El coeficiente de correlación observado (r) entre la cooperación y la participación ciudadana es de .655

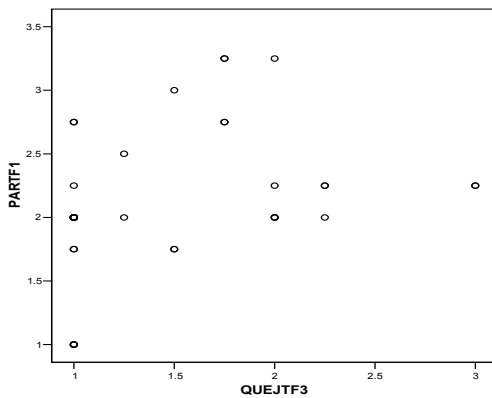


Figura 2. Relación entre queja y participación ciudadana.

El coeficiente de correlación observado (r) entre las quejas y la participación ciudadana es de .586.

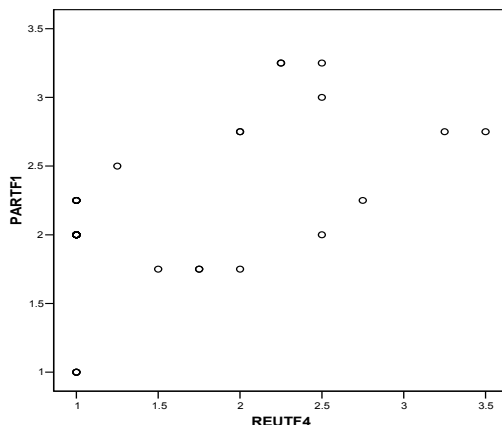


Figura 3. Relación entre reunión y participación ciudadana.

El coeficiente de correlación observado (r) entre las reuniones y la participación ciudadana es de .586.

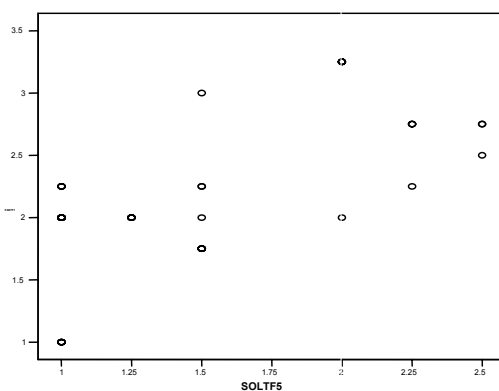


Figura 4. Relación entre solicitud y participación ciudadana.

El coeficiente de correlación observado (r) entre las solicitudes y la participación ciudadana es de .639. De la observación de las figuras anteriores podemos deducir una relación individual positiva de cada variable independiente y la respuesta (Fig.1- 4). Los resultados indican que se debe poner énfasis en las primeras tres variables, estableciendo estrategias en la dimensión consultiva donde se enfatice en la formulación de planes, quejas al gobierno municipal, y una amplia comunicación con los comités de

Participación ciudadana

participación ciudadana. Es imprescindible adaptar el régimen municipal vigente a las nuevas exigencias y realidades de las comunidades. La formación y capacitación de los ciudadanos es vital para que se adquiera una cultura política de participación y cada sujeto juegue el rol que le corresponde dentro de la comunidad.

El gobierno municipal debe contribuir a la ciudadanización estableciendo instrumentos y mecanismos enfocados a estimular y dinamizar la participación ciudadana. Ya que con ello será la única manera de lograr una participación protagónica que incida de manera significativa en los procesos de toma de decisiones que dan frente a los problemas que afectan a cada comunidad en particular.

Conclusiones

El concepto de la participación ciudadana como una manera de monitorear el procesos de las tomas de decisiones gubernamentales ha tomado su papel serio en algunos países del mundo, como, por ejemplo, en los países de la Unión Europea. Esta tercera vía que en realidad funciona como la conciencia colectiva para los gobiernos constituye la esencia fundamental del ejercicio democrático. La implementación correcta y funcional de los comités ciudadanas como participes para vigilar no solo la toma de decisiones por parte de los gobiernos, sino también como un mecanismo que monitorea la correcta y objetiva aplicación de estas decisiones a la vida de la ciudadanía asegura la buena marcha de la democracia en un mundo actual que carecen los valores éticos y morales, especialmente, por parte de los tomadores de las decisiones sociopolíticos, económicos y ambientales. La toma de la cicuta por parte de Sócrates en el año 399 A.C. y por consecuencia, la muerte de este gran filósofo, precisamente tuvo su raíz en la misma noción que el poder y las bases de los intereses de los grupos influyentes determinaban el resultado final de la sucesión de los poderes democráticos. Por tanto, se puede concluir que la participación ciudadana es un mecanismo que llega a salvar la esencia del ejercicio democrático y trata por ende, apoyar al mantenimiento de la estabilidad de la justicia. Una vez analizada e interpretada la información suministrada por los sujetos de la muestra seleccionada en el presente trabajo, a través de los integrantes de los Comités de Participación Ciudadana de la Zona Sur del Municipios de Monterrey, N.L., México,

podemos deducir que la participación ciudadana se ve afectada de manera significativa por la cooperación de los ciudadanos, las quejas y la asistencia a reuniones de carácter público a las que asiste la ciudadanía, sin embargo bajo el mismo esquema concluimos que el número de solicitudes no afecta significativamente en la participación ciudadana. Por tanto las recomendaciones emanadas de este trabajo estarán en la misma línea lógica que las conclusiones.

Referencias

- Andrade, E. 1990. Introducción a la Ciencia Política, México: Ed Harla.
- Barbosa Hernández, J.L. 2003. Gobierno Local y Participación Ciudadana, Madrid: Revista Iberoamericana de Administración Pública.
- Merino, M. 1997. La participación ciudadana en la democracia, México: IFE.
- Morales Garza, M. 2000. La participación ciudadana en las nuevas administraciones municipales: análisis de caso de gestiones panistas y priistas de Querétaro, Guanajuato y Aguascalientes, México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- Zicardi, A. 2004. Participación Ciudadana y Políticas Sociales del Ámbito Local, México: UNAM.

¹ Merino, Mauricio, *La participación ciudadana en la democracia*, México, IFE, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, num. 4, 1995.

² Altamirano, num. 18, octubre 2000- febrero 2001 Sánchez Noe “Participación Ciudadana”